AÑO I — SÁBADO 24 DE JUNIO DE 1899 — NÚM. 82



DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre, 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.
PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

DIRECTOR:
Don Gregorio Bernabé Pedrazuela.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

Redacción, é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, 2.—Administración: PLAZA DEL CORPUS, 10, y GUEVARA, 2.

LA NATIVIDAD
DE SAN JUAN BAUTISTA

Celebra la Santa Iglesia esta solemne festividad para que, honrando al Santo precusor en su dichoso nacimiento, por su intercesión y méritos, se digne el Señor favorecernos á todos con los dones celestiales que conducen á la vida eterna.

Dice el Padre historiador Francisco de Isla, que, en el año 5198 de la creación del mundo, seis meses antes de la Encarnación del Verbo, en el reino de Judá, fué servido el Señor de dar al mundo aquel ángel, de quien el profeta Malaquías dice, enviaba Dios en cumplimiento de su promesa delante de Jesucristo para prepararle el camino; aquel santo precursor del verdadero Mesías, cuyo nacimiento había de llenar de gozo á todo el universo, y cuya concepción fué acompañada de tantas maravillas.

Juan Bautista fué hijo de Zacarías y de Isabel, ambos de la sacerdotal casa de Aarón, á la que únicamente estaba vinculado el Sacerdocio. Eran justos delante de Dios, no tenian hijos ni estaban en edad de tenerlos, además de que Isabel era estéril por naturaleza.

Zacarías era sacerdote de la casa de Abias, la 8.ª de las 24 en que distribuyó David la casa de Aarón y entraban todas las clases en suerte para elegir el Sacerdote que habría de servir y ofrecer el incienso al Señor por la mañana y por la noche, en el lugar Santo sobre el altar de oro.

Elegido Zacarías, entró á la hora acostumbrada, y fué el caso, que mientras estaba ofreciendo el sacrificio en presencia de mucho pueblo, se le apareció un ángel en forma visible dejando por el pronto atemorizado al Sacerdote.

«No temas, Zacarías, le dijo, que mi presencia antes ha de alegrarte que estremecerte: subieron al cielo las oraciones que ofrecistes por la salvación del pueblo, y Dios las oyó. Y para que no dudes de ello vengo á decirte de su parte, que tu esposa Isabel, en medio de sus años y esterilidad, concebirá y parirá un hijo, á quien pondrás el nombre de Juan, que llenará de consuelo á toda la casa de Israel.

Su nacimiento será de universal alegría, porque nacerá para anunciar la venida del Salvador del mundo, será grande á los ojos de todos los hombres y mayor á los de Dios, precursor del Mesías, santificado y lleno de Espíritu Santo en el vientre de su madre; guardará durante toda su vida una rígida abstinencia; no beberá vino ni algún otro licor de los que pueden embriagar; predicará y convertirá muchos hijos de Israel á su Señor y Dios, y este mismo Dios no se dejará ver de los hombres hasta que Juan haya anunciado su venida, caminando delante de él muchos de los que ahora estan ciegos y son incrédulos, abrirán los ojos y conocerán sus descaminos, y llenos de celestial amor irán á buscar á Aquél que viene á salvarles.»

No dudó Zacarías de que el ángel del Señor le hablaba, pero no se resolvia á creer, siendo viejos, cómo habrian de tener aquel hijo. El ángel, que era San Gabriel, le manifestó que por haber dudado Zacarías, quedaría mudo y que no recobraría el uso de la lengua hasta que se cumplieran todas las cosas, y así sucedió.

A los seis meses, Isabel recibió la visita de su prima la Santísima Virgen, cuando acababa de concebir al hijo de Dios por obra y gracia del Espíritu Santo. Llegando á Hebron, á casa de Zacarías, saluda á Isabel, y en aquel mismo punto de salutación, el niño saltaba en el vientre de alegría á la voz de la Santísima Virgen y quedando santificado antes de nacer por la presencia de su Señor.

Conoció enseguida el incomprensible misterio de la Encarnación del Verbo; y llena de gozo y respeto prorrumpió en esta esclamación: *Bendita eres entre todas las mujeres y bendito es el fruto de tu vientre. ¿De donde á mí tanta dicha, que la Madre de mi Señor y de mi Dios se digne visitarme?*

Dió á luz tres meses después Santa Isabel y fué un inmenso regocijo en toda Judea.

La Iglesia, dice San Bernardo festeja el nacimiento temporal de San Juan Bautista, por ser origen de Santa alegría desde antes de nacer. Es antiquísima esta festividad; en uno de sus sermones dice San Agustin que los fieles de su tiempo la celebraban ya como de tradición apostólica, y fué siempre tan solemne que por algunos siglos se celebraban tres misas en este día.

Testifica el citado San Bernarno que este día no sólo es uno de los más alegres en el Cristianismo, sino que los gentiles también le solemnizan con fiestas, luminarias y muchos regocijos é igualmente todos los pueblos orientales.

Después de las principales fiestas de la Redención, es lo cierto que no hay otra más solemne, y el Concilio de Agda del año 506 la cuenta por una de las más principales después de la Pascua Navidad, Ascensión y Pentecostés.

FUGACES

Comienza la tradicional feria de San Juan, que únicamente la tradición es lo que la justifica, pues ni tiene el concurso de compradores y vendedores que animaban las ferias antiguas, llenas de ganados, de géneros y baratijas, ni entra en las modernas corrientes de las grandes poblaciones con los variados y divertidos espectáculos que atraen á los viajeros y dan aliciente y vida al comercio, recreando el espíritu y cultivándole.

La feria de Segovia es un anacronismo, un abigarrado conjunto de pasatiempos anticuados, que llena las calles de bulla, de polvo, de empujones, fiestas lacias como el presupuesto municipal y las iniciativas de los concejales, y así, dando tumbos, llega á su término con la pesadez propia de todo lo que fatiga y aburre.

RETAZOS

Lo práctico.

Siempre que algún certamen literario,
se anuncia en cualquier parte,
toda persona juzga necesario,
justificando su cariño al arte,
regalar como premio algún objeto
de utilidad escasa,
que al premiado le sirve en un aprieto
¡para tenerlo como adorno en casa!
Hay quien regala lámparas hermosas
de bronce, con astísticas figuras,
ó floreros de formas caprichosas,
ó un álbum de retratos, ó esculturas
que representen hombres importantes
de una época pasada,
ó, en fin, otros objetos elegantes,
que no suelen servirnos para nada.
Por regla general, todo poeta
por fecundo que sea, ó inspirado,
no tiene una peseta,
ni de donde le venga al desdichado,
y si pasa martirios y dolores
al verse en situación tan angustiosa,
si es padre de familia numerosa...
¡échense ustedes á pensar, lectores!
A un poeta modelo,
cuando una situación así atraviesa,
darle un centro de mesa
es casi, en mi opinión, *tomarle el pelo.*
Caballeros, del arte admiradores,
si queréis fomentar esos concursos,
á los que mandan versos cien autores
muy faltos de recursos,
dadles, en vez de objetos inservibles,
trajes y comestibles.
Hacedme caso á mí, y hasta Betanzos
habrá vate que envíe producciones,
si en vez de regalar ricos jarrones
á los que escriben buenas poesías,
les regalan fanegas de garbanzos,
patatas y judías.
Hoy que están los poetas tan perdidos,
esto daría buenos resultados;
aunque en vez de poetas laureados
tuviéramos poetas bien nutridos
y mejor trajeados.

JOSÉ RODAO.

El Sr. Obispo en Gallegos.

Felicitaciones mil merece la Diócesis de Segovia por tener la fortuna de

hallarse regida por uno de los Prelados más ilustres del Pontificado. No obstante haber llegado á estos apartados pueblos la noticia de que Su Señoría Ilustrísima estaba adornado, no sólo de la profunda ciencia atesorada por el constante trabajo sobre los libros, sino también de un vasto conocimiento de la cura de almas, adquirido por haber desempeñado largo tiempo el cargo parroquial, que tan útil es para la acertada dirección de una Diócesis, fué mayor mi alegría al oir los elocuentes, á la par que sencillos discursos de S. S. I., pronunciados en las Iglesias de Matabuena, Aldealengua de Pedraza y Arcones.

A las nueve de la mañana del día 17, el volteo de las campanas anunció la próxima llegada del Ilustrísimo y Reverendísimo Sr. Obispo. Todo el pueblo en masa, la autoridades locales y Cofradías, presididos por numeso clero, entre ellos el Sr. Teniente Arcipreste D. Nicolás Cabrero, párroco de Pedraza y los también párrocos de Matabuena, Aldealengua de Pedraza y Navafría, salimos procesionalmente á recibir á S. S. I. Las primeras ceremonias tuvieron lugar en medio de grandes vivas al ilustre viajero, que, bajo palio y al eco de dulces cánticos entonados por multitud de niños, hizo su entrada solemne en esta parroquia.

Después de recitadas las oraciones de rúbrica, pronunció el insigne Prelado un elocuente discurso, en el que dió primeramente las gracias á los concurrentes por la benévola acogida que le habían dispensado, y después manifestó con la sencillez que le es propia y con esa unción evangélica que le distingue, el fin de la Santa Visita Pastoral. Mas recordando, sin duda, S. S. I. la reciente á la vez que frustada trama de los protestantes en el pueblo de Ituero, dió también la voz de alarma contra estos sectarios, dejándonos sabias instrucciones con que podamos ahuyentar, caso de que se aproximen á este humilde pueblo, esos *curas de levita*.

Antes de organizarse por la tarde la procesión del Camposanto, en la que se rezó el Santísimo Rosario, preparó S. S. I. el ánimo de sus oyentes con una breve y sentida plática sobre la triste y conmovedora ceremonia que iba á verificarse al poco tiempo. Con la mayor sencillez expuso S. S. I. el triste fin que espera á todo lo terreno, estableciendo con gran maestría hermosísima antítesis entre los ricos tesoros encerrados en la Bienaventuranza y las riquezas, honores, felicidades y todo cuanto halaga al hombre en este miserable mundo, distrayéndole de la meditación constante en que debe ejercitarse para mejor preparar su alma al estrechísimo examen que, más ó menos tarde, ha de sufrir, cuando el Justo Juez le llame á su presencia.

Al día siguiente, domingo, explicó nuestro Reverendísimo Prelado los grandes y significativos misterios contenidos en el Santo Sacrificio de la Misa, exponiendo á la inmensa concurrencia que si el Rey de Cielos y tierra, llevado del amor hacia los hombres, se había quedado prisionero en la reducida cárcel del Sagrario, para ser á todas horas alimento de nuestras almas, justo, justísimo es que el hombre se acerque con frecuencia á comer tan rico manjar; «ahora bien, decía S. S. I.; si el profundo amor de todo un Dios es la causa de habitar con nosotros, ¿por qué no le correspondemos visitándole cuando tengamos ocasión?»

A las tres de la tarde de este día salió S. S. I. al inmediato pueblo de Navafría, dejando en profunda pena á este su humilde rebaño que, admirando la bondad y cariño de su celoso pastor, le demuestra por segunda vez entre fuertes vivas y grandes aclamaciones su profundo amor y simpatía, á la vez que su imperecedero recuerdo de la Santa Visita Pastoral.

F. M. G.

Gallegos 19 de Junio de 1899.

La Sociedad Económica y la obra del Sr. Villaverde

Con gran concurrencia de socios y bajo la presidencia del Sr. D. Francisco de Cáceres, se reunió el jueves en junta general la *Sociedad Económica Segoviana de Amigos del País*, con objeto de cambiar impresiones respecto de los presupuestos formados por el Sr. Ministro de Hacienda, que están siendo justamente objeto de tenaz oposición entre las clases productoras, que serían las que resultasen más perjudicadas si aquéllos se aprobasen.

El Sr. Arce, que había hecho un estudio detenido de la obra del Sr. Villaverde, expuso algunos de los más esenciales defectos de que adolecían, tanto el presupuesto de gastos como el de ingresos, manifestándose el señor Cano de Rueda menos pesimista, aun cuando también encontraba puntos vulnerables en los tan combatidos proyectos.

Los Sres. Martín Higuera, Gila (don Segundo) y Juste, también adujeron atinadas razones en contra de los planes económicos del ministro de Hacienda, resumiendo la discusión el señor Cáceres, y acordándose que el señor Arce formule un informe que habrá de discutirse en la noche del 30 del actual, en que volverá á reunirse la *Sociedad Económica* para adoptar la solución que se considere más eficaz y prudente, ya que se trata de un asunto que á todos interesa, y el silencio de la *Sociedad Económica* podría traducirse en asentimiento ante una obra que seguramente no habrá de prosperar.

Conveniente sería que á la reunión del día 30 asistiera el mayor número posible de comerciantes é industriales, pues su indiferencia en estos momentos encontraría justo castigo en la aprobación de aquellos proyectos contra los que están formulando protestas todas las clases productoras de la Nación.

La *Sociedad Económica Segoviana*, como en otras ocasiones, ha dado la voz de alarma. Que la secunden los que pueden y deben hacerlo, y algo podrá conseguirse con esa suma de voluntades é iniciativas.

AGUILAFUENTE

Sr. Director del Diario de Avisos:

Reina un temporal de intensos fríos impropio de la estación en que nos hallamos.

El trigo se vende á 47 reales fanega. La cebada á 24. El centeno á 32. Las algarrobas á 33. La lana blanca á 75. La lana negra á 55.

22 Junio 1899.

El Corresponsal.

Nuevo itinerario de trenes.

Desde 1.º de Julio próximo empezarán á regir las horas siguientes de llegadas y salidas de trenes:

TRENES DESCENDENTES.

Sur expreso, núm. 7 (Jueves y Domingos); saldrá de Madrid á las 4 y 20 de la tarde y llegará á Segovia á las 7'19, saliendo para Medina á las 7'27.

Correo núm. 11.—Saldrá de Madrid á las 7 de la tarde y llegará á Segovia á las 10'01, saliendo á las 10'9.

Mixto, núm. 25 (de 1.ª, 2.ª y 3.ª)—Saldrá de Madrid á las 8'20 de la noche y llegará á Segovia á las 12'02, saliendo á las 12'17.

Mixto, núm. 27 (1.ª, 2.ª y 3.ª)—Saldrá de Madrid á las 7'20 de la mañana y llegará á las 11'32, saliendo á las 11'55.

Mixto, núm. 29, (1.ª, 2.ª y 3.ª)—Saldrá de Madrid á las 5 de la tarde, para llegar á las 8'55 de la noche.

A. A. núm. 1 (1.ª, 2.ª y 3.ª)—Saldrá de Madrid á las 12'40 de la mañana y llegará á las 4'35 de la misma.

ASCENDENTES

Correo núm. 14 (1.ª y 2.ª).—Llegará á Segovia á las 4'49 de la mañana y saldrá á las 5'04 de la misma.

Correo núm. 16 (1.ª y 2.ª).—Llegará á las 3'32 de la mañana, saliendo á las 3'42.

Mixto 22 (1.ª 2.ª y 3.ª).—Llegará á las 3'32 de la mañana, saliendo á las 3'42.

Núm. 1002-1102 mercancías (3.ª).—Llegará á las 11'54 de la mañana, y saldrá á las 12'30 de la misma.

D. R. núm. 2 (1.ª 2.ª y 3.ª).—Saldrá á las 8'56 de la noche.

Mixto núm. 26.—Saldrá á las 7'30 de la mañana.

OBSERVACIONES.

El Correo núm. 11, desde el día 11 de Septiembre al 9 de Junio de cada año, admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para las estaciones de Collado Mediano, Cercedilla, Otero, La Losa, Navas de Riofrío, Segovia, Ortigosa de Pestaño, Santa María de Nieva y Coca.

Correo 14.—También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todo el trayecto y todo el año.

Correo 16.—También admitirá viajeros de 1.ª y 2.ª clase para todas las líneas combinadas, excepto en los días que circule en todo su trayecto el mixto número 28.

Mixto 22.—Admitirá y dejará viajeros en todo tiempo para todas las estaciones de su trayecto.

Mixto núm. 25.—Igual que el anterior, admitirá viajeros de tres clases en todas las estaciones.

Mixto núm. 27.—Igual que los anteriores.

Mixto núm. 29.—Idem ídem ídem.

Tren A. A. núm. 1.—Los días 25 de Julio y 25 de Agosto, admitirá y dejará viajeros en todas las estaciones.

Tren D. R. núm. 2.—Desde el 2 de Julio los domingos de cada semana y además los días 25 de Julio, 15 y 25 de Agosto y 8 de Septiembre, admitirá y dejará viajeros de las tres clases en todas las estaciones de su trayecto.

NOTICIAS

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á los suscriptores de la provincia, se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones, con objeto de normalizar la marcha de esta Administración, y de evitar interrupciones en el envío del periódico.

Según tenemos dicho en varios números, consideraremos desde luego como suscriptores á todos aquellos á quienes enviamos el periódico y no nos le devuelven.

En grado sumo nos complace consignar que, por consecuencia de las enérgicas medidas adoptadas por el Sr. Gobernador civil y Junta de Instrucción pública, los débitos que por atrasos en el pago de atenciones de primera enseñanza alcanzaban en la provincia la cantidad de 29.353,39 pesetas en primero de Abril último, han quedado reducidos en 20 del actual, á 862,94 pesetas.

FIESTAS PARA HOY

A las siete de la mañana, diana por la banda de la Academia.

A las nueve ídem, gigantones, cabezudos y la tarasca.

Al anochecer, Salve solemne en la Santa Iglesia Catedral.

Después música por la citada banda, que interpretará la *Gallia* de Gounod y la marcha procesional compuesta para la Virgen de la Fuencisla, por el notable músico D. Teófilo Vicente.

OBSEQUIO VALIOSO

Lo es en efecto el que la Comunidad y tierra de Segovia dedica á nuestra Patrona en conmemoración de la bajada.

Es el regalo un candelabro de bronce, de trabajo elegante, con tres cuerpos, 31 bujías y dos metros de altura.

Está construído en la Fábrica de San Juan de Alcázar.

Su estilo es gótico, de la mejor factura, y estamos seguros que llamará poderosamente la atención de todos y merece plácemes de los buenos segovianos.

Nosotros se los enviamos entusiastas á los que han ido comisionados para elegir el regalo, que han sido los procuradores sesmeros, D. Feliciano Llovet Castelo y D. Tomás Huertas.

UN CAMINERO MUERTO

En la noche del 22, el caminero del término de la Lastrilla, Jerónimo Manso Borreguero, de 55 años, natural de Espirdo, se cayó por uno de los terraplenes que hay frente á los ventorros de la Mina (frente á los álamos) quedando muerto en el acto, según opinión del médico titular D. Valentín de la Villa.

Salió después de hacer unas compras en el ventorro referido, á las nueve y media de la noche.

Al decir de los que le vieron no iba en las mejores condiciones para pasar por una estrecha vereda, á cuyo lado derecho se abre un precipicio y mucho menos

aún con media arroba de sal y media de jabón y arroz que, á nuestro juicio, le hicieron perder el equilibrio.

El golpe debió ser tan grande, que cuando le vimos nosotros, tenía el pico de una piedra caliza clavado detras de la oreja izquierda, fragmento de una grande que había roto á la caída, y por cuya herida había arrojado gran cantidad de sangre que formaba mucho reguero por el terraplén.

A las diez de la mañana el Sr. Juez de Espirdo levantó el cadáver al que practicaron ayer la autopsia.

El caminero Manso era querido de sus compañeros y jefes por sus buenas condiciones de honradez y laboriosidad.

Estaba casado, pero no tenía hijos.

El día 26 del actual se reunirá en los salones de la Sociedad Económica el Colegio de médicos de la provincia, con objeto de celebrar su primera reunión después de constituído.

Uno de los pobres que acostumbran á colocarse á la puerta de la Catedral dió ayer por la mañana tan tremendo palo á un niño, que por milagro no le ocasionó la rotura de la pierna donde recibió el golpe.

Aquel *palo ciego* estuvo á punto de producir un alboroto entre las personas que presenciaron el hecho.

La esposa de nuestro querido amigo, el Depositario de Hacienda, D. Carlos Vera, ha dado á luz con toda felidad un hermoso niño.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

El martes llegaron al Espinar los alumnos de último año de la Escuela Superior de Guerra.

Con este motivo, el miércoles hubo en el Casino un baile que estuvo muy concurrido, y el jueves se celebró una becerrada, matando un choto algunos de los alumnos expedicionarios.

Ayer por la mañana salieron para Navas del Marqués, continuando las prácticas, y muy satisfechos de la cariñosa acogida que encontraron en el Espinar.

Por el Sr. Gobernador civil fueron ayer concedidos los permisos siguientes:

A D. Emilio Pascual para exhibir en la calle de Juan Bravo núm. 3, al *hombre mico*.

A D. Agustín Prosper para establecer un billar romano y venta de géneros.

A D. Antonio Sanz, para otro billar romano.

A D. José Más Rueda, para venta de géneros.

Y á D. Bartolomé Herrero para exhibición en la Plaza Mayor, de un panorama, en un pabellón que al efecto ha construído.

LAS PROCESIONES.

Ayer tarde, según habíamos anunciado, salió de San Martín á despedir á nuestra Señora de la Fuencisla, la procesión organizada por las Hijas de María con la imagen de la Purísima Concepción.

Iba ésta sobre una carroza adornada con exquisito gusto, cubierta materialmente con primorosos ramos de flores, en los que dominaba la azucena, la flor simbólica de la Concepción Inmaculada.

Simulaban tirar de la carroza seis niñas vestidas con el traje de primera comunión, y custodiando á la imagen, en dos filas, iban un ciento de Hijas de María, entre las que figuraban las más bellas y distinguidas jóvenes de la Ciudad; cerrando el cortejo tres sacerdotes revestidos con lindas casullas azules, una Comisión del Ayuntamiento y una escogida sección de música.

La procesión á que aludimos, ofrecía un espectáculo verdaderamente encantador.

* * *

Después de la procesión de la Purísima, fué á la Catedral la de San Miguel, con la Imagen del Santo Arcangel, resultando muy lucida.

* * *

Hoy saldrá de la Iglesia de San Nicolás la procesión de la Congregación Sacerdotal con la imagen de San Pedro Advíncula.

Ayer puso á la venta el Sr. Failde una pequeña historia de Nuestra Señora de la Fuencisla.

Es un bonito trabajo, y no es de dudar que tenga buen éxito, tanto por ser el asunto del agrado de los segovianos, como por el pequeñísimo precio de 15 céntimos á que se vende.

El conocido tipógrafo, regente de la imprenta del Sr. Ondero, D. Ciriaco Ramírez, ha publicado como en años anteriores *El Segoviano*, guía anunciador, que además contiene el programa de ferias y otros muchos y curiosos datos, entre los que se intercala gran número de anuncios.

El Segoviano, que lleva este año una bonita portada, es de gran utilidad para el comercio, el cual habrá dispensado seguramente á ese librito la más favorable acogida.

El Segoviano, guía anunciador, está esmeradamente impreso en Valladolid. Por su publicación felicitamos á D. Ciriaco Ramírez.

Nuestro ilustrísimo Prelado padece un fuerte catarro gripal que le retiene en cama, siéndole con tal motivo imposible asistir á la bajada de la Virgen.

En la retreta de esta noche, organizada por el Regimiento de Sitio y la Academia de Artillería, se exhibirá una artística carroza, construída bajo la dirección de nuestro querido amigo, el primer teniente de Artillería, Don César Serrano.

Seguramente será uno de los números más brillantes del programa.

CARTAS DETENIDAS.—DIA 23

Don Antonio Motos, Cárcel, Segovia; desconocido.

Academia de Artillería

EXÁMENES DE INGRESO

Ayer 23, fueron aprobados en el primer ejercicio (Francés y Dibujo), los señores siguientes:

PRIMER EJERCICIO.

Número 457, D. Emilio Salas y Fernández.

358-459, D. Alfonso Sierra Yoldi.

461, D. Luis Vaquez y Chapera.

463, D. Victoriano González y González.

Notas Municipales

La sesión de anoche.

Se celebra en virtud de segunda convocatoria; la presidió el Sr. Ramírez y asistieron los Concejales señores Ondero, Lotero, Sáez, Arango, Pérez Yagüe, Rueda, Martín Higuera, Santiuste y Rebollo.

Dan cuenta de la adjudicación de la subasta de los derechos de degüello en el matadero y de haber quedado desierta la de puestos públicos, que se anunciará por segunda vez.

Remitidos por D. Ciriaco Ramírez unos cuantos ejemplares de su librito *El Segoviano*, guía anunciador, el Ayuntamiento, en virtud de propuesta del Sr. Santiuste acuerda la concesión de 75 pesetas para el citado Sr. Ramírez.

El distinguido segoviano D. Manuel Llorente Vázquez remite con expresiva dedicatoria al Ayuntamiento un trabajo poetico, relacionado—si nuestros oídos no nos engañan—con la toma de Madrid. Se acordó pasara la referida poesía á una Comisión especial, que proponga lo que crea más oportuno, respondiendo á la atención del señor Llorente.

Terminado el despacho de los asuntos puestos á la orden del día se habló algo de los presupuestos formados por el Sr. Villaverde; el Sr. Sáez llamó la atención de la Alcaldía respecto á las filtraciones que venían notándose en el Acueducto, encareciendo la necesidad de que con urgencia se hagan las reparaciones necesarias, manifestando el Sr. Ramírez que ya había dado órdenes en ese sentido.

El Sr. Martín Higuera propuso se modificase la colocación del alumbrado eléctrico en la fachada municipal, para que no quedara medio oculta la lápida en que se lee *Plaza de la Constitución*. La Alcaldía prometió atender al ruego de aquél Sr. Concejal y después de leído el estado de fondos que arrojaba, si mal no recordamos, una existencia de 13.000 pesetas, se levantó la sesión. que reseñamos á vuela pluma puesto que como ven nuestros lectores ofreció escasísimo interés.

NUESTRA INFORMACION TELEGRAFICA

(DE LA AGENCIA ALMODÓBAR)

Madrid 23 (7 n.)

Sesión del Congreso.

Pregunta D. Fernando Gasset si en el caso que considera seguro de que no sean aprobados los proyectos de presupuestos, regirán los actuales con los recargos.

Contesta el ministro de Hacienda que en el caso improbable de que tuvieran que regir los presupuestos vigentes, la prórroga de estos envuelve la de los recargos transitorio y de guerra consignados en ellos.

El Sr. Puigcerver entiende lo contrario. Fueron autorizados para un solo ejercicio los recargos, y para cobrarlos en el próximo se necesitaría nueva autorización de las Cortes.

Intervienen en esta discusión con el mismo criterio los Sres. Canalejas y Romero Robledo y el ministro de Hacienda mantiene sus puntos de vista. Rectican todos. Se pasa al orden del día y el Sr. Rodríguez hace algunas observaciones al proyecto de autorización para el pago del próximo cupón.

Sesión del Senado.

Comienza la sesión protestando el Sr. Jirona de que el reo Pacheco haya sido fusilado en terrenos de la propiedad del Banco Hispano Colonial cosa que ya sabía el Capitán General.

Continuando la discusión del proyecto de contestación al Mensaje, el Sr. Tejada de Valdosera, contesta á los discursos de D. Fernando González y Cruz Ochoa.

El Sr. Vizconde de Campo Grande defiende á Jovellanos del tildado de afrancesado que le dió el Sr. Fernando González.

El Sr. Gullón toma parte en el debate y defiende al partido liberal.

Cuando rectifica el Conde de Tejada de Valdosera, unas palabras le hacen decir al Sr. Gullón que el partido conservador no sólo no evitó la guerra, sino que la hizo inevitable. Lo puedo demostrar con documentos, pues cuando vino al poder el partido liberal, ya se había recibido la nota de Woodford, principio de la ruptura.

Con este motivo se promueve un ligero incidente que evita el presidente.

El Sr. Villanueva (D. Miguel) recoge las alusiones que le han dirigido respecto de Cuba.

Madrid 23 (10'45 n.)

Cámaras de Comercio.---Actas de Barcelona.---Votación del Mensaje en el Senado.

Se ha fijado el reemplazo del ejército en 108.342.

La comisión de las Cámaras de Comercio ha acordado realizar un acto importantísimo en Madrid y probablemente en provincias, con el fin de elevar viriles protestas que impidan la aprobación de unos presupuestos que tantos perjuicios causarían á todas las clases sociales.

En el Congreso, previos varios é importantes cavildeos, desistieron las oposiciones de la obstrucción con que amenazaban, pudiendo de este modo aprobarse las actas de Barcelona.

En el Senado han votado el Mensaje 147 senadores mInisteriales, tetuanistas y algunos prelados, habiendo votado en contra 85.

Boletín religioso

La Natividad de San Juan Bautista, precursor del Señor, hijo de San Zacarías y Santa Isabel, santificado antes de nacer.

Los Santos mártires Fausto y otros veintitres, en Roma.

Los siete hermanos Santos mártires, en Sataló de Armenia; Oroncio, Farnacio, Heros, Fermín, Ciriaco, Firmo y Longinos. El suplicio de los Santos Agoardo y Agliberto, en Creteil. San Teodulfo, Obispo, en Loubes.

La dichosa muerte de San Simplicio, Obispo, en Autún.

CULTOS

A las diez de la mañana saldrá de San Nicolás, procesión de la Congregación Sacerdotal, con Misa ante nuestra Patrona.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS.
PLAZA DE GUEVARA, NUM. 2.

ANUNCIOS

DISCURSO (4)

pronunciado en el Senado, en la sesión del día 16, por nuestro paisano Don Francisco Martín Sánchez, contra la enmienda presentada por el Conde de las Almenas al Mensaje de la Corona.

(Continuación.)

Nación, y todos estamos necesitados de regenerarnos»; por ahí debemos empezar. A este propósito he de permitirme citaros un hecho que ahora recuerdo. Vivía yo en Madrid, en un hotel, con un alemán joven, que apenas llegaba á los veinte años. La cosa tal vez os parezca pequeña; pero tiene á mi juicio, gran importancia.

Cada vez que el alemán leía en los periódicos que el carnicero robaba en el peso de la carne, el panadero en el del pan y la verdulera en el de las verduras, se quedaba admirado, y me decía: «Diga usted: y cuando van á cambiar un duro, ¿se conforman con que les den cuatro pesetas por el duro?» A lo cual yo le contestaba que no: entonces llamarían inmediatamente á la pareja de orden público, y acudirían al teniente alcalde, al alcalde, al gobernador, al juez y hasta al ministro si es preciso. Pues entonces, me replicaba él: «¿Por qué no hace la gente lo mismo cuando en vez de un kilo llevan 900 gramos?» Esto hay que decirle al país; que no consienta el ser víctima de abusos, que reclame, y si no le hacen caso, que vuelva á reclamar dos veces, tres, cincuenta veces, y por fin acabará por encontrar justicia.

¿Pero aquí se han movido alguna vez las masas por intereses justos y legales después de la revolución del 68? Nunca. Cuando la opinión se ha movido ha sido casi siempre para defender intereses particulares. Cuando aquí hay un concejal, un alcalde ó un gobernador que quiere poner coto á un abuso, si este abuso se refiere á un gremio determinado, esa que se llama opinión pública se pone al lado del gremio, enfrente de la autoridad, y si puede hacer que dimita el alcalde ó el gobernador se queda tan contenta, y si el conflicto lo puede llevar hasta el Ministerio mucho mejor, porque el bello ideal de todo español es crear un conflicto diario al Gobierno, sea el que quiera.

Lo que es preciso decir al país, con esa voz tan fuerte que tiene el Sr. Conde de las Almenas, es que cada cual dentro de su casa debe regenerarse, y entonces será mas fácil regenerar al pueblo, y así verá S. S. cómo la administración civil, la administración de justicia y los Gobiernos son buenos en España.

¿Qué puede hacer un Gobierno, sea conservador ó sea liberal, si desde el momento en que jura el cargo, estamos las nueve décimas partes de los españoles en frente de él sólo por el hecho de ser autoridad, pues, como decía ayer el Sr. Domínguez, aquí no se conoce el respeto á la ley, porque en cuanto se promulga una ley se llama hombre *listo* al que mejor sabe burlarla y *tonto* al que mejor sabe cumplirla?

Terminado esto, voy á hacerme cargo muy superficialmente, de los distintos asuntos que ha tratado el Sr. Conde de las Almenas.

Ha hablado S. S. de que la verdad permanece soltera; aspira, sin duda, á que S. S. se case con ella, y por eso le hago estas observaciones, para que las repita una y diez veces. Verá S. S. cómo no tiene tanto eco fuera de aquí. Habla S. S. de que el general Borrero había escrito una Memoria señalando lo que se necesitaba en Filipinas. Precisamente no ha ido ningún general español á Cuba, Puerto Rico ó á Filipinas que no haya hecho cosa parecida. Los archivos están llenos de Memorias de todos los generales, siendo dignas de especial mención la del actual Ministro de la Guerra y las de los Sres. Primo de Rivera, Weyler, Azcárraga y Blanco; y los cito porque los veo aquí. Todos ellos han escrito Memorias, y ahí están, sin que las hayan leído quizá los que tenían obligación de leerlas. En España, ni nos faltan leyes, ni nos faltan Memorias, ni nos faltan datos; lo conocemos absolutamente todo; lo que nos falta es voluntad para hacer el bien; el deseo lo tenemos; pero nos encerramos en un egoísmo tal, que á eso es á lo que principalmente obedece la decadencia española; porque ya nadie se ocupa más que de lo que le pasa á él mismo, y todos hacemos muy poco caso de lo que le interesa á la Patria.

Ya hace mucho tiempo que dijo un poeta que «los españoles nos destrozábamos unos á otros y todos juntos destrozábamos á la Patria»; lo dijo en verso, pero el pensamiento es el que acabo de indicar.

El Sr. Conde de las Almenas, en ese empeño de excitar las pasiones y poner á unas personas enfrente de otras, repite siempre lo mismo: el general Primo de

(Se continuará).